

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	24017904
DENOMINACIÓN	IES ERAS DE RENUEVA
LOCALIDAD	LEÓN
PROVINCIA	LEÓN
CURSO ESCOLAR	2021-2022

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

A MODO DE INTRODUCCIÓN

Desde el confinamiento de marzo de 2020, se produjo un cambio sustancial en el uso y aplicación de las TIC en nuestro centro.

Más allá de la obligatoriedad del intercambio de información y su aprendizaje forzado para alumnos, progenitores y profesorado, se produjo un cambio de paradigma en la sociedad educativa, y con ello empezó, por parte de muchos escépticos, un proceso de normalización de todo lo que con ellas tiene que ver.

Podríamos decir que hay un antes y un después en el mundo de las TIC en la educación, y que muchas de las cosas que previamente sonaban extrañas o fantasiosas, hoy son vistas por toda la comunidad educativa como imprescindibles.

ÍNDICE

A- PROPÓSITOS Y METAS.....	5
<u>A.1. Contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.</u>	<u>5</u>
<u>A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición plan TIC.</u>	<u>6</u>
<u>A.3. Principios y propósitos que rigen el Plan TIC.</u>	<u>7</u>
<u>A.4. Objetivos generales del plan TIC.</u>	<u>8</u>
Dimensión educativa.	8
Dimensión organizativa.	9
Dimensión tecnológica.	9
<u>A.5. Aplicación y desarrollo del Plan TIC.</u>	<u>9</u>
B- MARCO CONTEXTUAL.....	11
<u>B.1. Organización, gestión y liderazgo.</u>	<u>11</u>
<u>B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.</u>	<u>14</u>
<u>B.3. Desarrollo profesional.</u>	<u>16</u>
<u>B.4. Procesos de evaluación.</u>	<u>18</u>
Procesos educativos.....	18
Procesos organizativos	19

Procesos tecnológicos.....	19
<u>B.5. Contenidos y currículos.</u>	20
<u>B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción.</u>	20
<u>B.7. Infraestructura</u>	22
<u>B.8. Seguridad y confianza digital</u>	25
C- PLAN DE ACCIÓN.....	28
<u>C.1. Objetivos del plan de acción.</u>	29
Objetivos de dimensión educativa:.....	29
Objetivos de dimensión organizativa:	29
Objetivos de dimensión tecnológica:.....	29
<u>C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.</u>	30
Constitución comisión TIC.....	30
Funciones de la Comisión.	31
Coordinación con la CCP.	32
<u>C.3. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.</u>	32
<u>C.4. Difusión y dinamización del Plan de acción.</u>	33
<u>C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.</u>	33
ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.	33
Individualización de cada acción.....	34
ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.	35
Individualización de cada acción.....	35
ÁREA 3: Desarrollo profesional.	37
Individualización de cada acción.....	38
ÁREA 4: Procesos de evaluación.....	40
Individualización de cada acción.....	42

ÁREA 5: Contenidos y currículos.....	43
Individualización de cada acción.....	44
ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.....	45
Individualización de cada acción.....	47
ÁREA 7: Infraestructura.....	49
Individualización de cada acción.....	51
ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.....	51
Individualización de cada acción.....	52
D- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.....	54
<u>D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.</u>	54
<u>D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.</u>	54
<u>D.3. Indicadores de evaluación del plan.</u>	55
Dimensión pedagógica:	55
Indicadores de la dimensión organizativa:	55
<u>Indicadores de la dimensión tecnológica:</u>	55
<u>D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.</u>	55
E- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.....	56
<u>E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del Plan.</u>	56
<u>E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.</u>	57
<u>E.3. Estrategias de revisión y modificación del Plan.</u>	59
F- ANEXOS.....	60

A- PROPÓSITOS Y METAS.

A.1. Contexto socioeducativo que enmarcan los propósitos y metas del Plan TIC.

Las TICs, o más exactamente las NTICs, son el conjunto de tecnologías que abarcan todo tipo de medios electrónicos para procesar, almacenar y transmitir la información en forma de texto, imágenes, voz u otro medio físico, combinando el uso de la informática, la electrónica y las telecomunicaciones.

“Dadme un punto de apoyo y moveré el mundo” decía Arquímedes tres siglos antes de Cristo. En el siglo XXI el punto de apoyo que mueve el mundo son las NTICs. Estas han dado lugar a cambios profundos en la sociedad, en la estructura social, industrial, laboral y económica del mundo, convirtiéndose en el motor del desarrollo y progreso en la producción y facilitando la globalización del conocimiento, al poner en contacto a muchas personas. Aunque también han tenido un impacto negativo produciendo una brecha digital entre quienes tienen y quienes no tienen acceso a ellas, aislamiento o ansiedad derivado de la dependencia de las NTICs, pérdida de privacidad sobre la información personal que publicamos en internet y nuevas actividades delictivas entre otros.

En el siglo XXI, la permanente innovación tecnológica de los medios digitales de la información y la comunicación tiene lugar dentro de un nuevo contexto social. Así, en los últimos años, se ha pasado de la sociedad de la información a la sociedad del conocimiento, que genera conocimiento a partir de la información y lo utiliza para atender las nuevas necesidades sociales, culturales y económicas, aunque, nuevamente, este cambio no se ha producido a todos los niveles.

Por todo ello, para contribuir a mejorar la calidad de vida de todas las personas y su inclusión en la sociedad, en especial, la de colectivos vulnerables, es necesario mantener una actitud crítica para utilizar las NTICs al servicio del avance económico de una manera homogénea y como motor para una economía sostenible, competitiva y respetuosa con el medio ambiente.

Ante estos hechos, la Escuela debe implicarse, con la responsabilidad que le corresponde,

en la enseñanza y la divulgación de estas nuevas tecnologías. En este sentido, las nuevas tecnologías no deben ser un añadido al currículum sino más bien una transformación de éste, para preparar al alumnado para enfrentarse al entorno de la cuarta revolución industrial.

Esta transformación iría encaminada a conseguir:

- Un currículum abierto en el que participen profesores y alumnos en función de sus necesidades y contexto.
- La utilización de herramientas para buscar, filtrar, clasificar y difundir la información, citando las fuentes.
- La generación de nuevo conocimiento a partir de la información recogida.
- El desarrollo de la capacidad crítica, que permita a nuestros alumnos la diferenciación y la selección de la información válida.
- El empleo de metodologías de investigación que fomenten el papel de facilitador del profesorado para favorecer el aprendizaje autónomo del alumnado.
- Explorar nuevas formas de enseñanza y evaluación con tecnologías digitales.
- La mejora de la gestión y la organización del aula y del centro.
- Un trabajo participativo y de colaboración entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Extender la colaboración fuera del centro, tanto a nivel local como internacional, intercambiando experiencias y materiales con profesores y alumnos de otros lugares.
- Incluir a las familias en el proceso de educación en el uso correcto de las NTIC, respetando las normas de las redes y protegiendo su integridad personal en las mismas.

A.2. Trayectoria y proceso estratégico del centro para la definición plan TIC.

Desde el año 2007 este Centro inició una labor, lenta pero efectiva, encaminada a incorporar los medios TIC en todos los ámbitos y sectores de la comunidad educativa. Primeramente, se incorporó a las sesiones de Claustro y Consejo Escolar la comunicación de la información mediante proyector y pantalla. Se dotó a la sala de

profesores de dichos medios y un sistema de audio que constaba de micrófonos sobremesa y uno inalámbrico para las intervenciones del profesorado.

Posteriormente las reuniones de inicio de curso con los padres, se realizaban también, con estos medios. Se incorporó como presentación del Centro un video de 10 minutos donde se exponían: Instalaciones, estudios, normas, miembros de la comunidad educativa, legislación, etc.

El objetivo en aquel momento, era a medio plazo instalar en todas las aulas de bachillerato proyectores y pantallas.

Cuando algún Departamento recibía pizarras digitales se instalaban en las aulas. A largo plazo el objetivo era tener en todas las aulas estos medios.

El Iesfácil se implantó entre el 2007 y el 2011 y sirvió para mejorar la comunicación con las familias, el control de faltas, añadiéndose paulatinamente el envío de sms al móvil de los padres y otras funcionalidades de información para el profesorado.

INFOEDUCA fue el paso siguiente.

Se incorporó a la dinámica de los diferentes proyectos, ya fuese en los lingüísticos, concursos de la sección bilingüe de francés o viajes que se realizaban a los distintos países, el hábito de documentarlos con diferentes medios TIC, videos y Power Point.

En los Claustros de final de curso se visionaba un vídeo realizado con el objetivo de ser un resumen de las principales actividades realizadas durante el curso que acababa.

En los últimos años, nuestro centro ha buscado mantener la certificación TIC 5 y ha avanzado en el desarrollo e integración de las NTICs desde diferentes aspectos, logrando un clima tecnológico en todas las actividades diarias, que impregna a toda la comunidad educativa.

A.3. Principios y propósitos que rigen el Plan TIC.

El Plan TIC, como el resto de planes institucionales del centro, persiguen la educación integral del alumnado, respetando las diferencias individuales de cada educando y atendiendo a sus diferentes ritmos de aprendizaje. En este último aspecto las TIC

constituyen una inmejorable herramienta que permite a cada discente llevar su propio ritmo.

A nivel organizativo el Plan TIC integra las actuaciones necesarias para poder llevar a cabo la organización del centro facilitando las arduas tareas administrativas con los programas como, Stilus, Gece... Si bien sería deseable una actualización de los mismos, acorde con los nuevos tiempos, son imprescindibles para desarrollar la organización del centro y facilitan enormemente dicha tarea.

La actual pandemia ha puesto de manifiesto lo deseable que es que los centros desarrollemos la dimensión tecnológica desde la educación en sus edades más tempranas, puesto que de otra manera se acentuará la brecha digital, acentuando así las diferencias entre el alumnado.

A.4. Objetivos generales del plan TIC.

Dimensión educativa.

- Incorporar, en los currículos de todas las asignaturas, de la utilización de las nuevas tecnologías para crear y difundir contenidos. Desde todas las áreas se utilizan libros digitales, proyecciones de películas, videos propios y ajenos, así como audiciones de todo tipo.
- Formar al profesorado, alumnado y familias, en nuevas metodologías y en mejora de la competencia digital, a través de cursos de formación de las administraciones educativas y de los propios organizados por el centro.
- Participar en Proyectos de Innovación Educativa y de Proyectos Erasmus relacionados con la utilización de nuevas aplicaciones digitales, realidad virtual, programación o robótica tanto profesores como alumnos.

- Trabajar en red con los alumnos a través del aula Moodle (antes aula virtual)
- Conocer y manejar, en función del nivel, el Office 365 y sus posibilidades.
- Interactuar socialmente mediante la difusión actualizada de las actividades desarrolladas en el centro a través de la página web, blogs y correos electrónicos para mantener una comunicación fluida con las familias.

Dimensión organizativa.

- Utilizar las aplicaciones ofrecidas por la administración regional para mantener actualizados los datos relacionados con la gestión, organización y evaluación del centro.
- Distribuir y clarificar las distintas tareas del profesorado, comisiones, personal del centro y equipo directivo en todos los aspectos tecnológicos.

Dimensión tecnológica.

- Mejorar las infraestructuras, incorporando acceso a internet a través de fibra óptica y garantizando la señal en todos los puntos del centro.
- Tratar de mejorar los equipos de las diversas aulas específicas de ordenadores y los de las diversas aulas del centro, ya que todas poseen un ordenador y un proyector.
- Mejorar su mantenimiento y minimizar el tiempo de reparaciones de los equipos.

A.5. Aplicación y desarrollo del Plan TIC.

El presente plan se presentará y aprobará en el actual curso escolar 2020/2021 y se revisará y actualizará con una periodicidad bianual.

Se reforzarán nuestros puntos fuertes y mejorarán aquellas necesidades que hemos detectado en la elaboración de este plan.

La implementación del plan se compondrá de varias fases: formación para el uso de la plataforma institucional; ciberseguridad; desarrollo del aula virtual del centro; aplicación de las herramientas de evaluación del mismo.

B- MARCO CONTEXTUAL.

B.1. Organización, gestión y liderazgo.

El plan TIC está elaborado por el Equipo Directivo y la comisión TIC del centro y asesorado por los responsables TIC de la Dirección Provincial y, en algunos aspectos por el representante de la empresa de mantenimiento de los equipos informáticos contratado por nuestro centro.

La comisión TIC se encargará tanto de participar en la redacción del Plan TIC, como de dinamizar su implementación. Los integrantes de dicha comisión tendrán una reducción horaria semanal para el desarrollo de las funciones que se les asignan.

Este equipo TIC, además de elaborar el plan, lo actualiza bianualmente, incluyendo los nuevos aspectos que sea necesario integrar a demanda de la administración y la comunidad educativa, informando de su actualización al Claustro y Consejo Escolar para su inclusión en la PGA.

A continuación, se muestran los resultados sobre este punto extraídos desde el SELFIE-report.

A. Leadership

Questions in this area relate to the role of leadership in the school-wide integration of digital technologies for teaching and learning.

A1. Digital strategy



A2. Strategy development with teachers



A3. New ways of teaching



El Equipo Directivo se encarga de recopilar las numerosas incidencias que a diario surgen con los equipos y las redes y el secretario del centro se encarga de avisar al responsable de la empresa contratada para su mantenimiento.

Las averías menores se reparan por parte del profesorado voluntario.

La elaboración del proyecto, se lleva a cabo al principio de curso, teniendo en cuenta las aportaciones de los distintos sectores educativos.

El seguimiento y la evaluación se realizan a través de los equipos docentes, la CCP, el Claustro y el Consejo Escolar y queda reflejado en los documentos correspondientes: Plan TIC, Plan de Contingencia, Proyecto Educativo, R.R.I., P.G.A. y memoria fin de curso.

La red del centro se establece a través de fibra óptica aportada por Orange. Queremos agradecer aquí el esfuerzo que ha hecho la Junta de Castilla y León en la mejora de la conectividad de los centros a través del programa “Escuelas Conectadas”, con un funcionamiento aceptable, aunque algunas veces falle la detección de redes y se produzcan sobrecargas que la ralentizan.

Aun así, la utilización de los medios existentes por parte del alumnado y profesorado es buena, dentro de las posibilidades existentes, pues se utilizan diariamente los equipos de las 4 aulas de informática, del aula de idiomas y los de uso común para el profesorado (sala de profesores y departamentos) y alumnado (aulas). En total más de 150. También los portátiles y los dispositivos personales de profesorado (120) y alumnado (1100).

Algunos de los equipos de las aulas están obsoletos.

El centro ha hecho un esfuerzo extra este curso y ha dotado de equipos actuales varias aulas y el aula 3 de informática.

La realidad de la pandemia obligó a dotar de ordenadores y pantallas de proyección a todas las aulas que nos han desdoblado, quedando patente la apuesta de nuestra institución por las TICs. Todo esto se ha hecho a cargo del presupuesto del centro.

Se instaló en el aula de Tecnología la pantalla táctil enviada al centro este curso por el trabajo realizado el curso pasado en este ámbito.

El responsable TIC del centro coordina la labor de las compañeras encargadas de la elaboración de la página web del centro y de la creación y mantenimiento de las aulas virtuales.

Para mejorar algunos de los aspectos detectados el curso pasado, se ha incluido un plan de acogida TIC para el profesorado.

Todo el profesorado tiene generados sus grupos en todos los cursos donde imparten docencia.

La empresa contratada, además de mantener actualizados los equipos, intenta resolver los problemas derivados del software anticuado y en ocasiones obsoleto de los mismos. Desde el centro se recomienda al profesorado y alumnado la utilización de los programas de los que nos dota la plataforma de la Junta, por buen funcionamiento y seguridad. El equipo directivo se encarga de actualizar los datos del centro a través de la nueva App de Comunicaciones con la Dirección Provincial.

La gestión administrativa se lleva a cabo en el centro a través de los preceptivos programas indicados por la Junta de Castilla y León y dando prioridad a las herramientas corporativas que nos ofrece el Office 365.

Todo lo relativo a los datos personales del alumnado, matriculación, horarios..., se hace con el programa IES2000. En lo relativo al presupuesto, facturas y demás datos económicos quedan recogidos en el GECE. Los datos del alumnado con informe por Necesidades Educativas están recogidos en la ATDI. A través del STILUS, se gestionan las contraseñas para el acceso del alumnado al Portal Educayl.

También se ha hecho la autoevaluación para optar a la certificación TIC, se ha gestionado la aplicación de Convivencia, y como ya se ha dicho se ha organizado al completo el Aula virtual.

Los fondos bibliográficos y la organización para el préstamo al alumnado se hacen de manera telemática y se participa en el proyecto “Leocyl”

La comunicación con el profesorado y diferentes administraciones se hace a través del correo corporativo. Para comunicarnos con las familias el centro cuenta con el programa Iesfácil que se descarga de manera sencilla y gratuitamente en cualquier dispositivo, (IesfácilMove) facilitando de este modo, a las escasas familias que no dispongan de internet y/o un ordenador, la comunicación con el centro.

La evaluación y mejora de la integración de las TICs en todos los ámbitos del centro se realiza a través de los órganos colegiados: Departamentos, CCP, Claustro y Consejo Escolar.

Además, las reuniones periódicas realizadas con la directiva del AMPA nos acercan a las inquietudes y demandas respecto al uso y utilización de las TIC por parte de las familias. Este curso y, por primera vez en nuestro centro, hemos llevado a cabo la autoevaluación SELFIE ayudándonos a detectar mejor nuestras fortalezas y áreas de mejora.

Además, se ha realizado una encuesta mediante FORMS para conocer las opiniones y problemas del profesorado, alumnado y familias del centro.

B.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

El desarrollo de la competencia digital implica prestar atención a numerosos aspectos: pedagógicos, formativos, organizativos y de gestión de recursos. Esto hace indispensable que el Proyecto Educativo del Centro describa su integración y desarrollo en el centro, de acuerdo con los principios y objetivos recogidos en él.

Así mismo, la PGA y las programaciones de las distintas materias recogen diversos aspectos en relación con el desarrollo de la competencia digital, como:

- ✓ El tratamiento de la información y competencia digital en las distintas materias y niveles educativos.
- ✓ La atención a la diversidad y a las necesidades educativas específicas desde el tratamiento de la información y competencia digital.
- ✓ Secuenciación de contenidos de alfabetización digital en las distintas etapas educativas.

El centro ha marcado como objetivo promover la inclusión de objetivos referentes a las TICs en el PEC y en la PGA. Con la intención de favorecer las actuaciones en relación con la inclusión de las TICs en el quehacer diario del centro. Así mismo una adecuada articulación de los objetivos mencionados fomenta una adecuada organización en la utilización general de los recursos tecnológicos y multimedia del centro. Finalmente, éste desarrollo dentro de los documentos promueve una dinámica en el centro en la que se facilita el desarrollo de proyectos de integración de las TICs en el centro.

En la elaboración de los documentos de centro dado su formato y su naturaleza colaborativa, el uso de las TIC juega un papel clave. Tanto en la utilización de la unidad organizativa de Google del centro, con sus diversas herramientas, como en la difusión del mismo en la página web del centro.

Las familias, el profesorado y el alumnado del Centro tenemos la oportunidad de utilizar estos medios para el proceso de enseñanza-aprendizaje, como recurso didáctico de las áreas, y para tareas de programación y evaluación por parte del profesorado.

En suma, las TIC son en sí un objeto de aprendizaje que hoy día demanda la sociedad para “casi todo” y puede servir, a su vez, como instrumento para aprender contenidos escolares de las diferentes áreas del currículo.

La utilización de los materiales didácticos digitales para la adquisición de la competencia digital y tratamiento de la información se materializan en el entorno escolar y familiar a través de los recursos y dispositivos digitales a disposición del centro (equipos informáticos, PDIs, contenidos digitales...) y de la comunicación e interacción con el alumnado y familias (internet, página web centro, blogs educativos...) con metodologías activas y participativas. Estos recursos están distribuidos en todas las aulas de Secundaria y Bachillerato, aulas de informática, aula de idiomas y otros espacios comunes aula.

Por último, decir que página web se actualiza y revisa periódicamente. En ella está colgada información relevante para familias (período de becas, premios, proyectos nacionales e internacionales, actividades extraescolares, etc.), además de documentos que se pueden descargar (justificante de ausencias y retrasos, permisos para salidas fuera del centro...).

Cada alumn@ tiene formados sus distintas áreas en Moodle, donde tiene materiales y recursos didácticos y mantiene el contacto con el profesorado en los casos que, por prevención o por positivo, permanecen en sus casas.

Además, sirve de plataforma para seguimiento del resto del alumnado, con tareas de refuerzo y ampliación.

Las TIC son en sí mismas un contenido que, además de funcionar como eje transversal en todas las áreas, tiene contenidos específicos que toda la comunidad educativa, alumnado, profesorado, familias y personal laboral; debe conocer y adquirir.

Ya hemos comentado en otro punto que son una inmejorable herramienta facilitadora de la educación integral de cada individuo y más en concreto, para el alumnado con algún tipo de Necesidad Educativa, ya que permiten plantear un trabajo autónomo e individualizado. Son esenciales para l@s alumn@s que pertenecen al Programa de Atención a la Diversidad y, que en ocasiones no disponen de dispositivos y conectividad en sus hogares. A través de ellas conseguimos en el centro la ansiada “inclusión y equidad educativa”.

En situación normal y no estando condicionados por los protocolos a seguir debido a la pandemia, todos los discentes pasan todas las semanas por las Aulas de Informática.

En la Jefatura de Estudios existe un calendario semanal con las horas de libre disposición de este espacio para que el profesorado que lo demande, pueda disponer de ella. Cuando asisten al aula de informática trabajan de forma on-line en páginas webs que previamente han sido seleccionadas por el profesorado, programas o aplicaciones que se ajustan al nivel y área correspondiente o materiales didácticos adecuados y también incluidos en el aula virtual.

Nuestro centro lleva inmerso desde hace años en un proceso de internacionalización financiado con fondos europeos a través del Programa Erasmus. La participación en estos programas hubiera sido imposible sin un buen manejo de las TIC, ya que fue necesario hacer todos los trámites online y con certificados digitales. Además, es requisito imprescindible para recibir el total del presupuesto llevar a cabo una labor de difusión de los logros alcanzados gracias al proyecto y es en este punto donde la web y blogs del centro cobran una vital importancia.

Los criterios metodológicos y didácticos para la adquisición de contenidos y el desarrollo de competencias digitales están recogido en el Anexo I “P.G.A.”

Los criterios de centro sobre la competencia digital están recogidos en el Anexo II “Proyecto Educativo”.

Los criterios para la integración de las tecnologías y los recursos digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje son debatidos en los diferentes Departamentos y revisados a final de curso recogiendo sus conclusiones en la Memoria de final de curso – Anexo III.

B.3. Desarrollo profesional.

La detección de necesidades formativas del profesorado se realiza a través de dos vías: por un lado, las encuestas del CFIE y por otro las necesidades recogidas en la evaluación del Plan de Formación del Centro.

Nuestro centro viene desarrollando planes de mejora, proyectos de innovación y planes de formación que inciden directamente en el uso y desarrollo de las TIC y herramientas institucionales. Para ello, desde la jefatura de estudios en coordinación con el responsable

TIC del centro proponen actuaciones derivadas de las necesidades y demandas del profesorado.

Durante este curso estamos desarrollando un curso de Formación en colaboración con el CFIE para mejorar la competencia digital del profesorado enfocado en la adecuación a la enseñanza online, centrado en Moodle. Participaron 55 docentes.

Las 5 sesiones de 2,30 horas están colgadas en el grupo del Claustro en Teams para que cualquiera pueda aprovechar su consulta.

Además, en ese mismo grupo de Teams se pueden consultar la mayoría de documentos que sirven de orientación y formación al profesorado en los principios de curso.

Al inicio de cada curso escolar, en las reuniones con el equipo directivo, se recogen los datos sobre la competencia digital del personal docente de nueva incorporación y, durante el mes de septiembre, se lleva a cabo la actualización en el funcionamiento de los equipos y materiales disponibles para las acciones programadas en este plan.

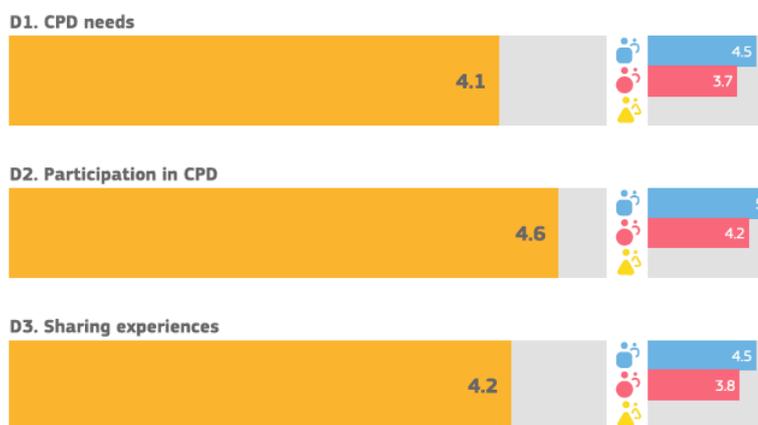
Las reuniones periódicas realizadas con la directiva del AMPA trasladan información de las necesidades formativas de las familias.

La responsable de formación y persona encargada de ser enlace con el CFIE diseña el Plan de Formación bianual en consenso con los Departamentos.

Adjunto resultados respecto a este punto extraídos desde el SELFIE-report:

D. Continuing Professional Development

Questions in this area relate to how the school supports the continuing professional development (CPD) of its staff at all levels. CPD can support the development and integration of new modes of teaching and learning that harness digital technologies for better learning outcomes.



Desde la Jefatura de Estudios se diseña la acogida del profesorado nuevo al contexto tecnológico-educativo del centro, a través de un reunión formativo-informativa donde se le facilitan las claves, contraseñas y se le presenta el entorno tecnológico que se utiliza en nuestra comunidad educativa. Durante las primeras semanas el seguimiento del profesorado de nueva incorporación será clave para que se sienta integrado a todos los niveles en el centro y de esto se hará cargo la jefatura de estudios.

Todos los Departamentos tienen a su disposición un ordenador conectado a la red del centro.

La organización de los recursos tecnológicos disponibles se hace desde el Equipo Directivo en colaboración con el Responsable TIC.

B.4. Procesos de evaluación.

Procesos educativos

Los criterios e instrumentos para evaluar la competencia digital en los procesos educativos están recogidos en las Programaciones Didácticas de cada Departamento. (Anexo 5)

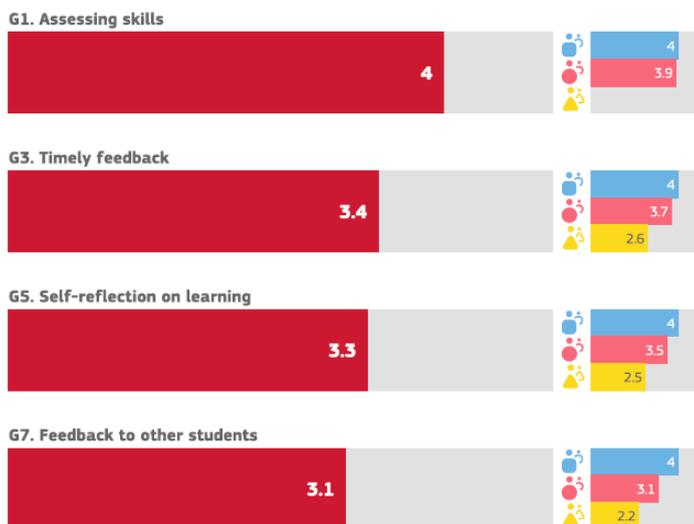
Los criterios y estrategias para evaluar los entornos digitales presenciales y no presenciales se han incluido por primera vez en las Programaciones Didácticas (Anexo 5).

La valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza se incluye en la Memoria de final de curso que aportan los Departamentos. (Anexo 12).

Este año y por primera vez en nuestro centro, se ha participado en el proceso de autoevaluación SELFIE (Anexo 13), en él se han recogido datos relevantes para el análisis de resultados respecto al aprendizaje con tecnologías digitales. Adjunto datos recogidos en el documento "SELFIE-report" respecto a este punto

G. Assessment Practices

This area relates to measures that schools may consider in order to gradually shift the balance from traditional assessment towards a more comprehensive repertoire of practices. This repertoire could include technology-enabled assessment practices that are student-centred, personalised and authentic.



Procesos organizativos

hace una valoración de nivel de integración digital del centro respecto a los procesos organizativos, extrayendo las áreas de mejora e incluyéndolas como líneas de actuación para el curso próximo. Durante este curso, por ejemplo, se ha hecho un gran esfuerzo para refundir los diferentes formatos en los estaban presentadas las Programaciones de Aula con un resultado espectacular en cuanto a unificación de criterios y forma. (Anexo 5)

Procesos tecnológicos

Los criterios y estrategias para la valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios organizativos la realizan el Responsable TIC del centro en estrecha colaboración con el representante de la empresa contratada por el centro para el mantenimiento de los equipos informáticos. Sus decisiones son consensuadas con la Dirección del centro para asegurar la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo, presentadas para su aprobación a la CCP y refrendadas en el claustro.

B.5. Contenidos y currículos.

La integración curricular de las TIC en las diferentes áreas se ha recogido en las Programaciones Didácticas de cada Departamento, en concreto en la parte referida a la competencia digital y en la parte de los “Elementos transversales”. (Anexo 5)

Cada uno de ellos explica cómo conocer, utilizar y comprender las TIC, aprovechando cada materia.

También recogen cómo adquirir las competencias digitales y cómo facilitar el aprendizaje y la atención a la diversidad y equidad educativa. (Anexo 5)

La secuenciación de los contenidos curriculares para la adquisición de la competencia digital se ha actualizado necesariamente durante este curso al tener que elaborar un Plan de contingencia por si es necesaria una cuarentena.

Las programaciones didácticas también incluyen la estructuración y el acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje. (Anexo 5)

Estos últimos aspectos se ven muy facilitados con la dura labor realizada este curso para estructurar de una manera ordenada y sistemática en el aula virtual del centro, todos los grupos de todo el profesorado del centro.

B.6. Colaboración, trabajo en red e interacción.

La mayor parte del profesorado utiliza el trabajo en red y los entornos colaborativos para interactuar, lo que facilita en gran medida el trabajo colegiado en un centro tan grande como éste.

El entorno de colaboración y comunicación con las familias se hace a través de la plataforma Iesfácil.

Para informaciones más generales que afecten a todo el alumnado y para información específica de tutoría se utilizan los recursos de la plataforma de la Junta.

Más del 93% de las 1100 familias del centro disponen de acceso a Internet, y utilizan habitualmente las TIC en el entorno familiar con conocimientos al respecto siendo los dispositivos más utilizados el teléfono móvil y el ordenador o tablet, por este orden.

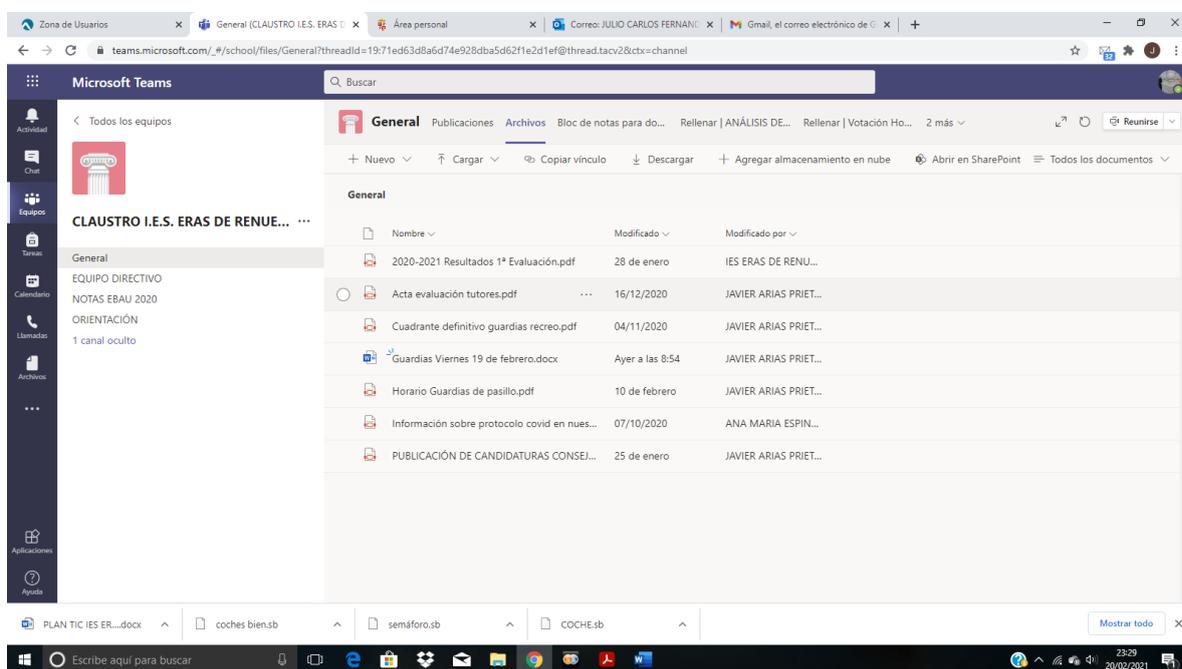
Llevamos años utilizando esta plataforma y hoy por hoy podemos decir que se asume cómo la manera de comunicación del centro con las familias.

Al final de este curso se valorará entre toda la comunidad educativa cuál será la herramienta más idónea para años venideros.

El entorno de comunicación con el profesorado se hace a través del correo corporativo para cualquier comunicación oficial.

Ya se ha dicho que al llegar al centro se genera un correo perteneciente al dominio “@ieserasderenueva”, a través del cual se realizan las convocatorias de claustros y aquellas comunicaciones interiores o entre profesorado, que no sean oficiales. La comunicación administrativa se realiza habitualmente por este medio.

Existe en Teams un equipo denominado “CLAUSTRO I.E.S. ERAS DE RENUOVA 20-21”, donde se aloja gran cantidad de información.



Como se puede ver en la imagen, ahí se recoge desde el parte diario de guardias, hasta las informaciones relativas a las actuaciones semanales que correspondan.

También se realizan los claustros on-line y las reuniones de evaluación a través de este cauce.

Existen otros apartados donde el equipo directivo deja informaciones necesarias de todo tipo.

Esto podrá observarse en la visita que se realice al centro.

También hay en Teams equipos correspondientes a cada departamento, CCP, y cualquier otro apartado organizativo del centro que lo necesite.

El Equipo Directivo tiene también un espacio en la plataforma Teams en la que comparte documentación, además del Drive de la Junta.

Para comunicaciones con la Dirección Provincial y resto de administraciones se utiliza el correo del centro: 24017904@educa.jcyl.es.

La comisión TIC tiene su propio espacio donde realiza reuniones, guarda actas e informaciones de todo tipo necesarias para la misma.

También esta ahí el plan de acogida TIC del centro.

Se viene realizando la recogida de información para el diseño de los boletines de Bachibac, que deben incluir apreciaciones individualizadas del profesorado, mediante la aplicación Forms de la plataforma educativa.

En la página web del centro se muestra el teléfono y correo del centro para que toda la comunidad educativa pueda dirigirnos sus propuestas.

El entorno de colaboración para el alumnado se establece a través del aula virtual.

B.7. Infraestructura

Hablando en términos absolutos los datos básicos son los siguientes: el centro cuenta con un total de 126 ordenadores de sobremesa repartidos básicamente en dos bloques. Por un lado, los 52 ubicados en departamentos, despachos y salas de profesores. Y a ellos hay que añadir los 74 localizados en las cuatro aulas de informática (16,16,15,21 en cada). En la suma definitiva, habría que añadir los 51 ordenadores portátiles repartidos en aulas y departamentos. De esta forma llegamos a los 177 en total. Si bien esta cifra pudiera parecer elevada, no debemos olvidar que el centro cuenta con un total de 1.070 alumnos y sólo en horario de mañana. Con estas cifras globales, podríamos pasar a decir que, en

términos relativos, contamos con un ordenador para cada 6 alumnos.

Haciendo referencia a los videoproyectores, el centro cuenta con un total de 58 proyectores, ubicados todos en aulas de referencia y aulas – materia. Solamente contamos con dos portátiles que están en la Jefatura de estudios.

En la actualidad, todas las aulas cuentan con ordenador portátil, proyector, pantalla y altavoces. Hay dos aulas que aún tienen ordenador de sobremesa y se intentará a lo largo del presente curso cambiarlos por portátiles. En las aulas-materia (en sentido amplio del término), todas se encuentran debidamente equipadas.

En la sala de usos múltiples, hay un proyector Sony con una pantalla grande de 2x3 ms. y altavoces. Se está estudiando la posibilidad de ubicar en ella un ordenador portátil de forma estable, para evitar el trajín de llevar y recoger el portátil situado en la Jefatura de estudios cada vez que se necesita. Como aulas móviles, hay dos equipos (portátil y proyector) en Jefatura de estudios y su uso ha ido disminuyendo según se han equipado las aulas del centro.

En los despachos y oficina se trabaja con ordenadores de sobremesa, contando con servicio de impresión en el propio lugar, bien a través de impresoras láser o fotocopiadoras. En los departamentos no se puede imprimir, sino que se envía la orden a la fotocopiadora correspondiente, marcando antes el código del profesor implicado. Sólo en el despacho del gimnasio grande hay una impresora específica para el departamento de Educación Física y esta excepción es debida a la difícil accesibilidad a las fotocopiadoras desde dicho despacho.

El acceso a internet existe desde cualquier parte del centro, bien a través de cable o de wifi, sabiendo que su uso es estrictamente educativo y específico de cada materia. Este uso lo lleva a cabo el profesor o los propios alumnos, como es el caso de las aulas de informática. Para ello, los ordenadores se encuentran bloqueados (“congelados”). Desde los despachos, departamentos y salas de profesores, el acceso a internet es libre y por wifi o cable. Dirección, Jefatura, Secretaría y oficina cuentan con una red independiente sólo accesible para estos equipos. Y es con la que a su vez está conectada la Consejería de Educación.

El software es básicamente el de Office y las herramientas específicas de cada departamento con sus programas. En referencia a la posible instalación de nuevo software, es cada departamento quien lo solicita a la empresa responsable del

mantenimiento tras haber informado previamente al coordinador TIC

El mantenimiento se lleva a cabo a través de una empresa especializada (Active) con la que se ha firmado un contrato.

Dentro del centro, las responsabilidades recaen en Jefatura de estudios, Secretaría y el coordinador TIC.

En la Jefatura de estudios hay un cuaderno donde se van anotando las deficiencias o mal funcionamiento que se produce en el día a día en los medios informáticos para poder subsanarlos. Que haya constancia escrita es de agradecer y facilita la siempre ardua tarea del mantenimiento informático.

Hay que mencionar las 5 impresoras 3D que se ha adquirido recientemente pensando a priori en el uso que le puedan dar los departamentos de Plástica y Tecnología. Se debe recordar el uso que tuvieron durante los momentos más duros de la primera ola de la pandemia, en pleno confinamiento, cuando se destinaron a la fabricación de soportes para pantallas de sanitarios, gracias a la labor de varios profesores del centro.

La responsabilidad en el uso de todos los equipos citados corre a cargo de la persona responsable de cada grupo en cada sesión que se estén utilizando.

Pasando al apartado de las redes, y hablando de su mantenimiento, contamos con el apoyo de la sección de informática de la Dirección Provincial.

El centro ha entrado a formar parte del programa “Escuelas Conectadas” a través de la red de Orange. Se han instalado puntos wifi en todos los edificios del centro

El funcionamiento de la red de Orange quitando algunos días es bastante rápido y fluido (tenemos un ancho de banda de entre 50-100 Mbps).

Muchos equipos del aula de informática están conectados por cable lo que hace que su conexión sea más fiable.

En el centro disponemos de cuatro redes inalámbricas:

- 1.Red CED_ADM (para uso exclusivo de la Administración del centro).
- 2.Red CED_DOCENCIA (para uso de los docentes).
- 3.Red CED_INTERNET (para uso del alumnado).
- 4.Red CED_INVITADOS (para uso de personas en momentos puntuales).

Los alumnos acceden a la red denominada CED_INTERNET, utilizando su correo y

contraseña del portal de educación.

Los docentes acceden a través de la red de CED_DOCENCIA en sus equipos de aula o dispositivos móviles y en los equipos de las salas de profesores con sus credenciales del portal de educación.

Existe un tutorial en Teams que explica la forma de hacerlo.

En cuanto al mantenimiento y responsabilidades es el indicado en los apartados anteriores.

En lo que concierne a la seguridad se incide en que todo el profesorado introduzca su usuario y contraseña del portal de la Junta cada vez que utilicen los equipos y que recuerden siempre apagarlos después de cada uso.

En los equipos ubicados en Secretaría, Jefatura y Dirección se ubican los programas exigidos por la Dirección Provincial. Algunos instalados en red con los equipos de Jefatura y Dirección. Todos ellos están dotados de contraseñas.

Los documentos para la organización del centro, redes y servicios están en manos del Equipo Directivo y del coordinador TIC.

Para finalizar el apartado y a modo de valoración nos gustaría indicar como hemos hecho en varias ocasiones a lo largo de este punto de la infraestructura que la mayor parte de los equipos están muy anticuados y que para poder llevar a cabo un buen desarrollo de la competencia digital por parte del alumnado y de formación y perfeccionamiento del profesorado en el uso de las TIC necesitamos una profunda renovación de los mismos, así como de parte de su software.

B.8. Seguridad y confianza digital

Los ordenadores dedicados a la administración del centro: dirección, jefatura y secretaría están protegidos con contraseñas.

Las cuentas del profesor de los ordenadores de las aulas de informática y de las aulas también,

Los programas necesarios para la gestión del centro, que contienen datos del alumnado y sus familias están también protegidos con contraseñas.

Al espacio de almacenamiento que nos ofrece el Office 365 y donde guardamos numerosos documentos del centro se accede a través de la identificación con el correo corporativo de la institución y su contraseña.

Las estrategias de seguridad de los servicios, redes y equipos del centro las establece el responsable TIC en colaboración con el encargado de la empresa de mantenimiento de los equipos.

Ha costado desterrar los pendrives personales que usaba el profesorado de un equipo a otro, con la consiguiente transmisión de virus que infectaba los ordenadores.

Mayoritariamente los docentes utilizan los repositorios ofrecidos por el portal educacyl para el almacenaje de sus materiales, evitando así la transmisión de virus de unos dispositivos a otros.

Una vez por trimestre el responsable TIC y el encargado del mantenimiento de la empresa valoran el nivel de seguridad de los dispositivos y establecen las medidas a tomar.

Para acceder a los equipos instalados en las Salas de Profesores cada docente debe identificarse con su correo corporativo y contraseña.

Es de todos conocido que. a través de la red, cada vez hay mayores peligros que todos debemos conocer y evitar en la medida de nuestras posibilidades o buscando asesoramiento externo. Además, l@s alumn@s son sujetos muy susceptibles de sufrir acoso, o adicción a través de la red y los adultos que estamos a su cargo, docentes y familias, tenemos la obligación de prevenirlos en este aspecto. Para ello desde el centro desarrollamos un plan dirigido a los tres sectores educativos:

- Familias: Deben estar informados de las redes en las que sus hij@s están insertos y saber que necesitan su consentimiento si son menores de 14 años. Se les darán orientaciones para que utilicen controladores y los instalen en los dispositivos que usan sus hij@s. Está previsto en cada curso escolar el desarrollo de jornadas de formación que nos ofrece tanto el INCIBE, la policía local como el Área de Programas de la Dirección Provincial para abordar el tema la seguridad en internet, que es el más que más preocupa a las familias. Las periódicas reuniones que tenemos

con el AMPA nos ayudan a detectar las demandas planteadas por las familias. Es importante reseñar que el curso pasado el AMPA realizó el TALLER DE CIBERSEGURIDAD 2019-20:

- Alumnado: Se ofrecerán sesiones de formación e información que concreten los peligros reales que un uso inadecuado de las TIC puede sobrellevar. Se les clarificará la edad a partir de la cual pueden darse de alta en las distintas redes sociales. Se dará información acerca del tiempo adecuado de uso de las pantallas y de los efectos secundarios que un uso prolongado puede ocasionar. El curso pasado el alumnado participó en los talleres intensivos impartidos por la Policía Nacional sobre ciberseguridad. Además, se participó con parte del alumnado en el Plan director de mejora en la utilización de las TIC; en las jornadas ofrecidas desde el Centro digital CyL, al que ha asistido el alumnado para hacer actividades de robótica educativa y ciberseguridad; en el Plan de seguridad y confianza digital en el ámbito educativo y en Plan de prevención en el mal uso de las TIC (INCIBE).
- Profesorado: Ante el avance y los nuevos retos que a diario plantean las nuevas tecnologías, el profesorado necesita actualización continua. Por eso en el PFC siempre hay un itinerario específico que atiende a estas necesidades. Este curso era prioritario formar al profesorado en recursos y herramientas para afrontar la educación online, de forma que se ha planteado un itinerario para manejo de la plataforma Moodle. Los docentes estamos muy implicados en la formación continua, quedó patente durante el confinamiento donde nos formamos de manera autónoma y en un tiempo récord nos inventamos una escuela online para dar respuesta a nuestro alumnado. Queda patente también en el claustro de nuestra institución donde más del 50% del profesorado está incluido cada curso, en el PFC.

C- PLAN DE ACCIÓN.

El objetivo principal del Plan Tic en nuestro centro es unificar el conocimiento sobre el uso correcto, eficiente y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación, por parte del profesorado, del alumnado y de las familias; así como facilitar el acceso a ellas como instrumento didáctico para la optimización del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el momento actual, el acceso a cualquier tipo de información es casi instantáneo, sin embargo, el origen de esta no siempre resulta fiable, y resulta difícil y trabajoso comprobar la veracidad de los contenidos.

Por otra parte, las redes sociales se han convertido en el lugar de encuentro de nuestros jóvenes y, aun cuando a través de ellas sea posible contribuir a grandes causas, representan un peligro en sí mismo debido a la sensación de impunidad de los usuarios, que se consideran protegidos por el anonimato que representa una identidad que puede ser modelada conforme a diferentes fines.

Así mismo, los menores son totalmente inconscientes de las responsabilidades que adquieren por su comportamiento en las redes sociales, ni de las consecuencias que este les pueden acarrear.

Las familias pueden sentirse abrumadas por el avance de estas formas de comunicación, al tiempo que proporcionan a sus hijos dispositivos y acceso a las redes ilimitado y descontrolado. Desconocen, como sus hijos, las responsabilidades que adquieren sobre las acciones de sus hijos menores en la red y los peligros a los que se enfrentan, tan reales como si se perdiesen solos en el mundo real, pero magnificado por el alcance mundial que proporciona internet.

El profesorado se actualiza paulatinamente en la aplicación didáctica de estos medios, sin embargo, se sienten desbordados en ocasiones por la dificultad de controlar el comportamiento de los alumnos en las redes y del uso que hacen de ellas.

A través de este plan se pretende ofrecer formación a todos los sectores, a la vez que dotación técnica y creación de una red educativa para el mundo de la información que englobe a todos los estamentos de la comunidad educativa del centro.

C.1. Objetivos del plan de acción.

Objetivos de dimensión educativa:

- ✓ Integrar el uso de herramientas didácticas a la programación de aula de todas las materias.
- ✓ Fomentar el autoaprendizaje efectivo en los alumnos.
- ✓ Educar a los alumnos en la evaluación crítica de los contenidos de la red, a través de su aplicación en todas las materias.
- ✓ Promocionar el uso efectivo del aula virtual del centro.
- ✓ Implementar la aplicación de la evaluación formativa de los alumnos a través del aula.
- ✓ Formar al profesorado en la creación de recursos digitales para la evaluación y seguimiento del aprendizaje de los alumnos.
- ✓ Implementar el uso de las herramientas colaborativas de la plataforma educativa digital para el trabajo colegiado del equipo docente.
- ✓ Formar a los alumnos y a las familias en la autoprotección en la actividad realizada a través de las redes de información.
- ✓ Formar a los alumnos y a las familias en la asunción de las responsabilidades adquiridas sobre el comportamiento en las redes.

Objetivos de dimensión organizativa:

- ✓ Optimizar la comunicación con las familias a través de la plataforma oficial.
- ✓ Implementar el uso de las herramientas colaborativas oficiales para la comunicación entre los miembros de los equipos docentes y el equipo directivo.
- ✓ Implementar el acceso a los documentos de matrícula y otros impresos administrativos a través de la página web y de la plataforma oficial.
- ✓ Visualizar las iniciativas de nuestros docentes en el claustro y a través de un apartado específico en la página web del centro.

Objetivos de dimensión tecnológica:

- ✓ Implementar sistemas de protección del trabajo en el aula: redes internas para evitar la interferencia de elementos externos en el trabajo con dispositivos TIC en el aula.

- ✓ Dotación de las aulas TIC para minimizar el número de alumnos que debe utilizar el mismo ordenador.
- ✓ Dotación y actualización de pizarras digitales para las aulas específica.

C.2. Proceso de desarrollo del plan de acción.

Constitución comisión TIC.

La comisión TIC estará formada por:

- ✓ La directora del centro, como responsable de la coordinación de la respuesta TIC a las necesidades pedagógicas e infraestructurales de los usuarios del establecimiento.
- ✓ El secretario del centro: como responsable de la gestión e instalación de infraestructura y dotación y enlace con la empresa que lleva el mantenimiento del centro.
- ✓ Un jefe de estudios adjunto: se ocupará de aportar el soporte para el uso de las aplicaciones organizativas en vigor, empleadas en la gestión de la información académica y personal de los alumnos y en la generación de documentos oficiales.
- ✓ Coordinador TIC: se encargará de coordinar a la comisión, y de actuar de soporte técnico doméstico, Así mismo podrá asesorar al profesorado sobre materiales curriculares en soportes multimedia y su utilización, analizar las necesidades del centro respecto a las NTIC y realizar propuestas para la organización y gestión de los medios y recursos tecnológicos del centro.

Y las personas encargadas de:

- ✓ Medios audiovisuales: centralizará la cobertura de los actos del centro y las actividades complementarias, tanto en su desarrollo como en la documentación de archivo de las mismas.
- ✓ Administración del aula virtual: administra el aula virtual, proporcionando la integración de los grupos y materias en la misma, así como soporte para los usuarios que lo demanden.

- ✓ Gestión de la página web: se ocupa de mantener la página actualizada, con las informaciones referentes a la vida académica o a las actividades complementarias y extraescolares y los distintos proyectos llevados a cabo en el centro.
- ✓ Coordinación de formación del centro: se ocupa de integrar los contenidos necesarios para la formación en nuevas tecnologías en el Plan de Formación de Centro para el posibilitar el desarrollo de este Plan TIC.

La comisión TIC se coordinará con la CCP trimestralmente, a través de la transmisión de información en las reuniones de la CCP, y a través del correo electrónico del centro. Excepcionalmente, si fuera necesario se incorporaría a petición del coordinador TIC.

Funciones de la Comisión.

La comisión TIC se encargará tanto de participar en la redacción del Plan TIC, como de dinamizar su implementación. Los integrantes de dicha comisión tendrán una reducción horaria semanal para el desarrollo de las funciones que se les asignan.

A saber:

- ✓ Elaborar el Plan TIC del Centro
- ✓ Informar al profesorado de las herramientas digitales existentes en el centro.
- ✓ Proponer las revisiones de infraestructuras digitales a acometer para cada curso.
- ✓ Recoger las necesidades al respecto de hardware y software que detecten los usuarios del centro, profesorado y alumnos.
- ✓ Proponer actividades de formación para la educación de los usuarios.
- ✓ Coordinar y facilitar el acceso del profesorado y del alumnado al aula virtual.
- ✓ Coordinar y facilitar el acceso a la plataforma educativa de todos los usuarios.
- ✓ Recoger las incidencias técnicas y gestionar su resolución.
- ✓ Gestionar el acceso a la formación del profesorado.
- ✓ Coordinar con el departamento de orientación y el de actividades extraescolares, la organización de las actividades de formación para alumnos y familias.
- ✓ Coordinar la solicitud y el desarrollo de actividades de formación TIC para el profesorado.

- ✓ Colaborar con la generación de material audiovisual para actividades del centro, tanto didácticas como complementarias y lúdicas.
- ✓ Mantener actualizada la página web del centro.

Coordinación con la CCP.

Además de en contacto directo con el equipo directivo, y siempre bajo la supervisión de la Directora del Centro, la comisión TIC se coordinará con la CCP trimestralmente, a través de la transmisión e intercambio de información en las reuniones de la misma, donde será invitado el Coordinador TIC.

Excepcionalmente, se incorporaría en las reuniones de la CCP que fuera necesario.

C.3. Tareas temporalización de elaboración del Plan TIC.

La elaboración y desarrollo del Plan TIC se plantea de acuerdo con la tabla.

Elaboración del Plan	2020-21	Desarrollo del Plan	2020-21	2021-22
Análisis de la situación	Septiembre- Noviembre	Evaluación Inicial	Septiembre- Octubre	Septiembre -Octubre
Autoevaluación TIC	Noviembre- diciembre	Desarrollo de actividades	Noviembre- Mayo	Noviembre -Mayo
Redacción	Enero-Febrero	Evaluación de cumplimiento de objetivos.	Junio	Junio

El Plan TIC se presenta al Claustro y al Consejo Escolar en sesión ordinaria. Se presentarán también las acciones a implementar en el curso siguiente en cada sesión ordinaria de final de curso.

C.4. Difusión y dinamización del Plan de acción.

El Plan TIC forma parte de la Programación General Anual, y constituye una herramienta de trabajo para toda la comunidad educativa, por lo que es importante que esté al alcance de todos los miembros de esta, facilitando el acceso a los recursos puestos en marcha en base al Plan.

La Programación General Anual estará a disposición de los usuarios en el centro.

En la página web publicará un esquema del Plan, y se publicitarán las actividades de formación que se realicen en el marco de su desarrollo.

A través de la CCP y del Claustro, se fomentará la participación del profesorado en las actividades del Plan.

Los Departamentos difundirán el Plan y fomentarán la implicación del profesorado.

A través de las tutorías, se animará a los alumnos y a las familias a participar en las mismas, incidiendo especialmente en las actividades relacionadas con la ciberseguridad.

C.5. Plan de acción en las áreas: líneas de actuación.

ÁREA 1: Organización, gestión y liderazgo.

El equipo directivo del centro lidera, asesorado por la comisión TIC, a los Departamentos y el profesorado del centro.

Aconseja el uso de las herramientas correctas en el día a día de las clases.

Supervisa la buena utilización de las TIC.

Marca las pautas a seguir, en este apartado, tanto a l@s nuev@s integrantes del claustro como recuerda las mismas a los antiguos componentes.

Actualmente en el centro se utiliza un dominio propio para la comunicación habitual entre el equipo directivo y los departamentos, así como para el intercambio de información en el seno de estos. La comunicación administrativa se realiza habitualmente por este medio.

En los procesos organizativos y en la elaboración de documentación oficial, las TIC se encuentran ampliamente integradas.

Todo el profesorado y el alumnado disponen de sus aulas virtuales en todos los cursos.

- ✓ La comunicación con los órganos colegiados, convocatorias y comunicación de información, se realiza a través del correo electrónico mediante listas de correo.
- ✓ El trabajo colaborativo para redactar proyectos o recopilar información sobre grupos o alumnos se realiza por el mismo medio.
- ✓ La mayor parte del profesorado utiliza estos medios de comunicación, lo que facilita en gran medida el trabajo colegiado en un centro tan grande como este.
- ✓ Se viene realizando la recogida de información para el diseño de los boletines de Bachibac, que deben incluir apreciaciones individualizadas del profesorado, mediante la aplicación Forms de la plataforma educativa.
- ✓ La distribución del alumnado en grupos se establece a partir de aplicaciones de hojas de cálculo y de la extracción de datos de las aplicaciones organizativas oficiales.
- ✓ La elaboración de horarios se realiza mediante una aplicación de organización de centros.
- ✓ Los documentos oficiales se realizan a partir de plantillas, bien a partir de las aplicaciones organizativas oficiales, bien a partir de plantillas diseñadas por el equipo directivo.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción1: Optimizar la utilización de las TICs para la comunicación interna y la preparación de los procesos administrativos y burocráticos.
 - ❖ Medidas
 - Intensificar la utilización de las TICs con el fin de unificar todos los documentos del centro y todas las informaciones con el mismo formato.
 - Potenciar la utilización de los medios digitales en la elaboración y publicidad de los documentos del centro.
 - ❖ Estrategias de desarrollo
 - Utilización de plantillas de gestión diseñadas en el centro de acuerdo con modelos unificados (programaciones, plantillas de observación, documentos de evaluación, actas, gráficos, memorias, etc.)

- Continuidad en el trabajo de promoción de las diversas herramientas a disposición del centro, así como posible reestructuración de contenidos de la página web para que los documentos resulten más accesibles.
- Así mismo, reflexionar sobre la evaluación online y conocer formas de realización de pruebas online que ofrezcan garantía de equidad, confidencialidad y autenticidad.

ÁREA 2: Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Como se recoge en las encuestas realizadas al profesorado, la mayoría de los profesores (+95%) utilizan sistemáticamente recursos educativos offline y online y un alto porcentaje crean también sus propios recursos con herramientas offline y online en diferentes frentes.

Debido al cambio que supuso la pandemia, la casi totalidad del profesorado tiene actualizada y usa semanalmente sus aulas virtuales con diferentes misiones.

En la programación de cada departamento aparecen los objetivos de aprendizaje y los criterios de evaluación al respecto del desarrollo de la competencia digital.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: Integrar el uso de herramientas didácticas a la programación de aula de todas las materias.
 - ❖ Medidas: Facilitar el acceso a las herramientas digitales en todas las aulas y fomentar el uso de materiales didácticos digitales entre el profesorado.
 - ❖ Estrategias:
 - Crear un repositorio de materiales digitales por departamentos.
 - Coordinar a la CCP para la creación de dicho repositorio.
- ✓ Acción 2: Fomentar el autoaprendizaje efectivo en los alumnos.
 - ❖ Medidas: Integrar el uso de la plataforma educativa oficial, así como el conocimiento de plataformas de educación a distancia en general.
 - ❖ Estrategias:
 - Continuar fomentando el uso de la red educativa para el almacenamiento de material por parte de los alumnos, en vez de los equipos locales.

- Fomentar el uso de la comunicación entre alumnos y profesores del grupo a través de la plataforma educativa.
- ✓ **Acción 3:** Educar a los alumnos en la evaluación crítica de los contenidos de la red, a través de su aplicación en todas las materias.
 - ❖ **Medidas:** Aumentar el conocimiento de los alumnos sobre la credibilidad de las informaciones, los delitos cometidos en la red, las responsabilidades adquiridas en la navegación, etc.
 - ❖ **Estrategias:**
 - Organización de charlas y talleres formativos, con organizaciones como el Incibe y los cuerpos de seguridad.
 - Organización de actividades de análisis crítico de la información obtenida a través de la red en coordinación con los tutores.
 - Coordinación a través de la CCP con los departamentos, para la implementación del análisis de veracidad y la referencia a fuentes fiables en la realización de trabajos.
- ✓ **Acción 4:** Promocionar el uso efectivo del aula virtual del centro, implementando la aplicación de la evaluación formativa de los alumnos a través del aula.
 - ❖ **Medidas:**
 - Familiarizar a todos los estamentos de la comunidad educativa.
 - ❖ **Estrategias:**
 - Formación del profesorado en el manejo del aula moodle.
 - Formación de las familias en el uso de la plataforma.
 - Fomento del uso del aula virtual en el claustro
 - Enviar los documentos institucionales, horarios de profesores, horarios de evaluaciones, etc. a través del aula virtual para que todo el claustro se familiarice con el acceso y uso del aula virtual como usuarios y les motive y de confianza para dar el paso a actuar como administradores.
- ✓ **Acción 6:** Formar al profesorado en la creación de recursos digitales para la evaluación y seguimiento del aprendizaje de los alumnos.
 - ❖ **Medidas:** Integración de la formación continuada sobre el uso de la plataforma educativa.

- ❖ Estrategias: Integrar la formación al respecto en el Plan de Formación del Centro.
- ✓ Acción 7: Implementar el uso de las herramientas colaborativas de la plataforma educativa digital para el trabajo colegiado del equipo docente.
 - ❖ Medidas: Optimizar el uso colaborativo de las aplicaciones institucionales en uso, como el lesFácil, para la comunicación entre docentes, e implementar el uso del aula virtual como espacio para los equipos docentes.
 - ❖ Estrategias:
 - Habilitar espacios de comunicación para los equipos docentes en el dominio del centro.
 - Fomentar en el claustro el uso de los espacios colaborativos de la plataforma para la coordinación de proyectos interdisciplinares.
- ✓ Acción 8: Fomentar la participación del profesorado en proyectos interdisciplinares con los alumnos y la utilización de herramientas colaborativas.
 - ❖ Medidas: Diseñar proyectos interdisciplinares
 - ❖ Estrategias:
 - Seguir incluyendo el Grupo de Trabajo de Currículum Integrado en el Plan de Formación de Centro Integrar la formación al respecto en el Plan de Formación del Centro.
 - Compartir la formación que recibirán en los dos próximos años los docentes participantes en el proyecto Erasmus KA1 del centro sobre Currículum Integrado a través del Grupo de Trabajo.

ÁREA 3: Desarrollo profesional.

A través de la herramienta SELFIE y de una encuesta realizada al profesorado del centro se ha obtenido la información de partida en cuanto a las competencias y habilidades TIC del profesorado.

El centro ha contado en los últimos años con PLANES DE FORMACIÓN bianuales que han incluido también cursos y grupos de trabajo encaminados a mejorar las competencias digitales. Los ponentes y participantes son profesores del centro:

- ✓ NUEVAS HERRAMIENTAS TIC - AULA VIRTUAL 2015
- ✓ HERRAMIENTAS Y RECURSOS 2.0 Y SU APLICACIÓN EN EL AULA VIRTUAL 2017

- ✓ PROFUNDIZACIÓN EN TICS. SEGURIDAD, PLATAFORMAS Y ESPACIOS COMPARTIDOS 2017
- ✓ CURSO “PLATAFORMA MOODLE – INICIACIÓN” 2018
- ✓ CURSO “POSIBILIDADES EDUCATIVAS DE LAS APLICACIONES DIGITALES” 2019
- ✓ GRUPO DE TRABAJO “NUEVAS APLICACIONES DIGITALES EN EL AULA” 2019-20

También el profesorado está participando este curso en varios PIEs relacionados con las NTICs:

- ✓ OBSERVA_ACCION_DIGITALIZA
- ✓ CONECTA
- ✓ FORMAPPS

El centro está participando en numerosos proyectos Erasmus+, entre ellos, en el proyecto KA101 PROYECTO ERASMUS+ KA201 ROBOSTEAM: INTEGRATING STEAM AND COMPUTATIONAL THINKING DEVELOPMENT BY USING ROBOTICS AND PHYSICAL DEVICES 2018-20: coordinador UNIVERSIDAD DE LEÓN, socios Portugal, Finlandia y Alemania. El objetivo principal es experimentar con proyectos que integren STEAM (Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics) para ayudar al alumnado a desarrollar el pensamiento computacional (sentido crítico, solución de problemas, colaboración, comunicación y creatividad) a través de la utilización/programación de dispositivos físicos y robots.

También hemos solicitado otro proyecto Erasmus KA101 NTICs, PROGRAMACIÓN Y ROBÓTICA: FORMACIÓN CLAVE PARA AFRONTAR EL ENTORNO DE LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL, para mejorar las competencias digitales de nuestro profesorado.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: Mejorar las competencias digitales relativas a las NTICs, la programación y la robótica del profesorado, con el fin de preparar a nuestro alumnado para el aumento en la demanda de profesionales en el ámbito tecnológico. Realizar esta mejora no solo de forma local sino también de manera internacional abriendo nuestra formación a nuevas ideas que se están desarrollando en otros países.

- ❖ Medidas: Formación de nuestro profesorado a través de los cursos de formación que ofrecen las administraciones educativas (CFIEs, JCyL, INTEF) y de proyectos Erasmus+
- ❖ Estrategia de desarrollo:
 - Continuar con la formación permanente de nuestro profesorado a través de Cursos y PIEs a nivel local, regional y nacional
 - Solicitar la formación del profesorado en NTICs, control, robótica y programación a través de CURSOS ESTRUCTURADOS en otros países. Solicitar ACTIVIDADES DE JOB SHADOWING para conocer cómo actúa el docente como facilitador del desarrollo de las competencias digitales de nuestro alumnado.
 - Incluir en el Plan de Formación del Centro, Cursos, Grupos de trabajo y Actividades de observación entre docentes, para que los profesores que hayan recibido ya formación la transmitan al resto del profesorado de nuestro centro y de otros centros de la región.
- ✓ Acción 2: Plan de formación de Centro
 - ❖ Medidas:
 - Inclusión de Cursos y Grupos de Trabajo para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y la evaluación online.
 - ❖ Estrategia de desarrollo:
 - Formar al profesorado en la utilización de plataformas educativas y herramientas digitales online para que puedan utilizarlas en el aula y fuera de ella con el alumnado, de forma complementaria a la actividad presencial.
- ✓ Acción 3: Propiciar la participación y aprendizaje de todo el alumnado en el ámbito digital para facilitar la inclusión y promover la equidad de género en el entorno escolar y laboral.
 - ❖ Medidas: Puesta en práctica en el aula de la formación adquirida por el profesorado en competencias digitales y en nuevas metodologías, para guiar al alumno en la utilización de las NTIC de manera responsable, autónoma y creativa, fomentando el trabajo en equipo
 - ❖ Estrategia de desarrollo:

- Compartir las estrategias adquiridas en la formación y los recursos generados a través de observación entre docentes, colaboración entre profesores de este o de distintos departamentos, grupos de trabajo para puesta en marcha de nuevos proyectos ...
 - Integrar en las Programaciones de los Departamentos el uso de las aplicaciones digitales para que el alumnado realice su aprendizaje en contextos reales, de manera responsable, autónoma y creativa.
 - Propiciar el trabajo en equipos con niveles competenciales y contextos socioculturales diferentes.
 - Implementar diferentes aplicaciones digitales para propiciar la motivación del alumnado y formarle para afrontar los nuevos retos en el mundo laboral, social y personal
 - Trabajo online a través de la plataforma Moodle institucional y otras plataformas educativas gratuitas.
- ✓ Acción 4: Propiciar la formación de las familias en el ámbito digital para facilitar la participación de toda la comunidad educativa.
- ❖ Medidas: Potenciar la realización de cursos de formación a través del AMPA y envío generalizado de información a los padres a través de las plataformas educativas institucionales (Infoeduca, IESFácil, Office 365)
 - ❖ Estrategia de desarrollo:
 - Formación de los padres en el uso de las plataformas educativas y de herramientas digitales básicas.
 - Reflexión sobre la seguridad digital. Inclusión en la página web del centro de las instrucciones básicas de acceso y utilización de las plataformas
 - Utilización de la formación y la reflexión para propiciar el seguimiento del proceso de aprendizaje de sus hijos

ÁREA 4: Procesos de evaluación.

- ✓ Procesos de aprendizaje:

Como competencia básica, la evaluación de la competencia digital de los alumnos se

implementa en todas las materias, tanto como medio de tratamiento de la información recogida, como para la búsqueda de soluciones y la comunicación de estas.

Cada programación didáctica departamental incluye estos criterios de evaluación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, especialmente en las materias de tecnología, TIC y Programación Informática.

✓ Procesos de enseñanza:

Hasta el momento la evaluación de las competencias TIC del profesorado ha tenido lugar principalmente a través de los análisis de detección de necesidades de formación, donde el profesorado ha demandado formación sobre las áreas en las que consideraban necesario mejorar su formación e interacción.

La enseñanza digital en la práctica docente habitual tiene lugar a través del uso del aula virtual de la plataforma educativa, por parte de un 30% del profesorado.

En la práctica diaria, como se ha expresado anteriormente, el profesorado aplica diversas técnicas TIC de apoyo a las actuaciones didácticas en el aula.

Sin embargo, la evaluación a través de dichos medios se limita a la aplicación de cuestionarios o aplicaciones de respuestas cortas inmediatas para el repaso de las materias.

Las aplicaciones utilizadas son en su mayoría, aplicaciones en línea en su formato gratuito. Sería necesario establecer métodos de evaluación del aprendizaje en línea fiables y prácticos.

✓ Procesos organizativos:

La organización previa de las sesiones de evaluación se realiza en las sesiones de reuniones de tutores de nivel, aunque el equipo de Orientación comunica previamente las indicaciones para la realización de la preevaluación y para la preparación de las sesiones de evaluación por correo electrónico. Las aportaciones de los tutores y la preparación de informes se realizan también por este mismo medio.

✓ Procesos tecnológicos-didácticos:

La estructura de la red actual a través de fibra óptica tiene un funcionamiento fluido. Con puntos de distribución suficientes para aportar cobertura en todas las aulas.

En este momento se está realizando la reinstalación por parte de la administración

educativa de una nueva red única.

La comunicación de incidencias se hace a través de un libro de incidencias que se encuentra en jefatura de estudios, en la que alumnos y profesores indican el aula, la incidencia, sea referente al funcionamiento de la red, o al de los dispositivos informáticos, de audio o de vídeo de esta. De esta manera el secretario se encarga de revisar periódicamente la intervención de la empresa de mantenimiento informático o eléctrico necesaria.

Durante el verano se realiza una puesta a punto de las redes y de los dispositivos, y se congelan para evitar la saturación de estos.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: evaluación de la integración TIC en el aula:
 - ❖ Medidas. Introducir como hábito en el orden del día de la CCP, analizar las necesidades de mejora, y los resultados de la aplicación TIC en la práctica docente real
 - ❖ Estrategia de desarrollo: análisis en el primer trimestre de las propuestas de aplicaciones TIC como medios de evaluación y repaso.
- ✓ Acción 2: Fomentar el uso de tecnologías digitales para fines de evaluación
 - ❖ Medidas:
 - Formar al profesorado en prácticas digitales de evaluación y su implementación en el aula que faciliten al alumnado una retroalimentación personalizada y en el momento oportuno
 - Utilizar tecnologías para facilitar la reflexión del alumnado sobre sus puntos fuertes y débiles y objetivos de mejora y sobre el trabajo de sus compañeros.
 - Fomentar los Grupos de Trabajo dentro del Plan de Formación de Centro
 - Establecer directrices generales para la evaluación digital.
 - ❖ Estrategia de desarrollo:
 - La Comisión TIC recabará propuestas a través de la CCP para establecer las directrices generales para la elaboración de documentos y recursos de evaluación.

- Compartir recursos de evaluación, coevaluación y autoevaluación entre departamentos como rúbricas, cuestionarios...
 - Promover el método de aprendizaje basado en proyectos en el aula
 - Promover la utilización de aplicaciones digitales basadas en estrategias de juego para la evaluación como Kahoot, Plickers, Quizizz...
 - Promover la utilización de aplicaciones digitales online para compartir los trabajos del alumnado como G Drive, Padlet...
- ✓ Acción 3: Establecer puntos de evaluación del funcionamiento de red para todo el claustro a lo largo del curso.
- ❖ Medidas: La comisión TIC realizará una encuesta de funcionamiento, sobre una planilla de equipos.
 - ❖ Estrategia de desarrollo: La encuesta se realizará a través de un formulario en línea en los tres momentos de análisis de resultados, después de cada evaluación.

ÁREA 5: Contenidos y currículos.

En todos los departamentos se especifican los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje correspondientes a la evaluación de la competencia digital en sus materias.

En todas las programaciones se menciona la búsqueda y análisis de información. El tratamiento de la información incluye:

- ✓ Contrastar la información obtenida y desarrollar un pensamiento crítico y creativo.
- ✓ Elaborar la información transformando los datos recogidos y traduciéndolos a otro formato o lenguaje.
- ✓ Reflexionar en torno al avance tecnológico en la actualidad.
- ✓ Reflexionar en torno a los medios de comunicación.
- ✓ Aplicar técnicas de síntesis, la identificación de palabras clave y la distinción entre ideas principales y secundarias.
- ✓ Realizar soportes de presentaciones orales, utilizando distintas aplicaciones para realizar el apoyo gráfico o sonoro, apoyando y organizando el discurso oral.
- ✓ Tanto en lenguas extranjeras como en materias no lingüísticas en las secciones bilingües, se trabaja así mismo con grabaciones y montajes en diferentes soportes.

- ✓ En las materias técnicas, como matemáticas y física y química, se integran herramientas para la generación y análisis de gráficos, hojas de cálculo, simulaciones geométricas en dos y tres dimensiones, emuladores de fenómenos físicos etc.
- ✓ En las materias tecnológicas, además se incluyen estándares referentes al conocimiento del hardware, la construcción de dispositivos y la programación de robots o impresoras 3D, circuitos eléctricos o hidráulicos; así como herramientas de diseño vectorial.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: Promover la realización de proyectos interdisciplinares a través de las herramientas colaborativas.
 - ❖ Medidas:
 - Realización de un análisis de los contenidos comunes de las materias.
 - Coordinación para la recogida de propuestas de proyectos y localización de interesados en colaborar.
 - ❖ Estrategias de desarrollo:
 - Realización de recopilación de propuestas a través de las herramientas institucionales.
 - Coordinación con los departamentos afectados, y propuesta al departamento para buscar profesores interesados.
 - Inclusión en el plan de formación cursos sobre las aplicaciones que soliciten los interesados, siempre que sea posible.
- ✓ Acción 2: Revisión de las programaciones a fin de buscar soluciones de optimización para el desarrollo y la evaluación de la competencia digital en las diferentes materias.
 - ❖ Medidas: Se orientará un análisis pormenorizado de las programaciones para detectar los posibles puntos del currículo dónde la implementación de las TIC pudiera optimizar el proceso de enseñanza-aprendizaje.
 - ❖ Estrategias de desarrollo:
 - Solicitar en la CCP una revisión en este sentido, sobre todo al principio del curso, a fin de detectar las necesidades y las necesidades de formación para su implementación.

- Incluirlo en las reuniones de departamento para ir completando la integración de las TIC en cada currículo a lo largo del curso.
- Instaurar un análisis de la situación a principio de curso, al inicio del segundo trimestre y a final de curso.

ÁREA 6: Colaboración, trabajo en red e interacción social.

Nuestro centro se mueve fundamentalmente en un entorno Google.

El instituto tiene definidos en sus programas educativos una serie de objetivos que persiguen la enseñanza de las TIC. Destacan: la utilización del sistema de tratamiento de textos, la búsqueda de información, la comunicación en red, el uso de las TIC para reforzar el conocimiento de una materia determinada y el desarrollo de competencias de programación.

Si internet nos abre la puerta a la interacción basada en una comunicación y en un entorno en red, la colaboración nos advierte sobre la importancia de "el otro" en la construcción social del aprendizaje. Bien visto, internet nos ayudará a tomar ventaja de la colaboración siempre y cuando se entienda que no basta formar parte de los flujos en red, sino que hace falta implicarse en tareas que exijan la coordinación grupal. Aprender en red no es otra cosa que representar el aprendizaje desde la oportunidad de la interacción en Internet hacia la intensidad de la colaboración en grupo.

La inclusión de los ordenadores en todas nuestras aulas permite un uso más sistemático y predispone y anima a los profesores a usarlos en su práctica docente.

Nuestro centro quiere avanzar hacia una escuela que aprende y promueve la creación y gestión de conocimiento desde la participación de la comunidad educativa, por tanto, requiere de la incorporación de metodologías y dinámicas de trabajo en red que posibiliten la colaboración en la consecución de los fines educativos. De esta forma, el trabajo en red supone colaborar de forma sistemática, coordinada y complementaria, tejiendo relaciones y complicidades en espacios comunes, abiertos y diversificados, para lograr esos fines a partir de actuaciones concretas.

En la actualidad el flujo de comunicación, interacción y colaboración entre toda la comunidad educativa se fundamenta y se basa en la utilización de plataformas como INFOEDUCA, Moodle, correo electrónico e Iesfácil. Además, esta última aplicación se

quiere ampliar con un lesfácilfamilias.

El trabajo en red es una alternativa de intervención que consigue dar una respuesta eficaz y multidimensional a una situación real al unir profesionales de distintas disciplinas entre ellos y con los alumnos y, en consecuencia, mejorar el bienestar personal y la calidad de vida, tanto del individuo como de la comunidad en la que se integra.

Los objetivos del trabajo en red o la elaboración de redes sociales, se resumen en fortalecer los lazos, deshacer las trabas, abrir nuevos canales de comunicación, facilitar nuevas percepciones, hacer activas las naturalezas latentes, sacar a la luz la patología haciendo que la red social pueda convertirse en el apoyo de la vida de la comunidad

El trabajo en red orientado a la creación y gestión de conocimiento necesariamente debe pasar por distintas fases:

- ✓ La planificación del diseño de actuaciones que se implementarán en recogida de información rigurosa y encaminada a tomar decisiones, emitir juicios de valor y sugerencias respecto al futuro.
- ✓ La distribución de tareas, concretando las funciones y las actividades que se pondrán en juego, democrática y participativamente;
- ✓ El desarrollo, marcando las interrelaciones entre los componentes de la red y facilitando la horizontalidad en la distribución de poder;
- ✓ La coordinación, para una mayor operatividad, con canales abiertos de comunicación y toma de decisiones que generen un clima positivo de trabajo, respeto a la autonomía propia y una mejor participación de todos;
- ✓ La evaluación útil y alineada con la finalidad a la que se sirve, sistemática, valorativa, decisoria y prospectiva.

En primer lugar, hay que tener en cuenta la cantidad y diversidad de personas –y profesiones- implicadas en el trabajo en red, a pesar de que roten o entren y salgan del proyecto, es una variable para tener en cuenta, ya que también se deben crear espacios y llevar a cabo estrategias de conexión donde unos profesionales se relacionen con otros en un ambiente tranquilo y de colaboración, descubriendo los aspectos positivos de esta forma de trabajar.

En segundo lugar, hay que hablar de la heterogeneidad de personas y profesionales, y las resistencias al cambio inherentes al ser humano.

Por su parte, la temporalidad, los plazos marcados –tanto los consensuados como los impuestos-, deben ser líneas rojas para que la persona encargada de dinamizar, estimular y coordinar el grupo cumpla su función escrupulosamente y las propias comisiones o departamentos se organicen adecuadamente.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: Evaluar la eficiencia y eficacia de plataformas tecnológicas.
 - ❖ Medidas.
 - Sondear a toda la comunidad educativa mediante encuestas sobre el uso de TIC, las redes sociales, etc.
 - Circulares con información básica sobre acceso y utilización de las plataformas, elaboradas por el equipo directivo.
 - Proponer unos parámetros comunes: como son la usabilidad, la accesibilidad, las funcionalidades para la comunicación y la colaboración.
 - ❖ Estrategia de desarrollo.
 - Realizar en el segundo trimestre un sondeo entre todos miembros de la comunidad educativa.
 - Realizar un sondeo al final de curso, donde se incluyen propuestas para el curso siguiente.
- ✓ Acción 2: Medidas para informar, formar y orientar a los usuarios sobre aplicaciones y servicios en red
 - ❖ Medidas.
 - El centro educativo impulsará la participación interactiva mediante diversas modalidades.
 - Correo electrónico, tanto de mera comunicación de correspondencia como de opiniones en torno a los temas abordados por el centro.
 - Sondeo de opiniones en torno a una información concreta o un tema propuesto por el centro. Buzón de consultas, sugerencias y propuestas.
 - Blogs propuestos anónimamente por el instituto o bien por alguno de sus profesionales.
 - Encuestas de temas de actualidad del día o atemporales.

- Contacto con el centro sobre cuestiones que conciernan a los usuarios mediante el ofrecimiento de una dirección.
 - Comentarios de usuarios sobre las noticias y las opiniones de columnistas.
 - Envío de documentos de textos, fotografías, vídeos, audios por los usuarios.
 - Reenvío de noticias o de recomendaciones a otros usuarios.
- ❖ Estrategia de desarrollo.
- Incluir en el Plan de Formación del Centro, Grupos de trabajo para diseñar los parámetros comunes de actuación.
 - Incluir en el Plan de Formación del Centro, Cursos, Grupos de trabajo para continuar con la formación permanente de nuestro profesorado, como ya venimos haciendo, generar contenidos y compartirlos con las familias y los alumnos.
- ✓ Acción 3: Colaborar con otros centros, instituciones y organizaciones a nivel local y a nivel más amplio de las iniciativas desarrolladas en el centro.
- ❖ Medidas.
- Fomentar la participación de nuestros docentes en PIEs de Observación Digital con otros centros
 - Visibilizar las iniciativas de nuestros docentes a través de la página web del centro para que sea accesible a nuestra comunidad educativa y a otros centros.
 - Seguir colaborando con los centros de otros países con los que hemos participado en proyectos Erasmus y de intercambio
 - Mantener informado al Inspector del centro de las iniciativas locales e internacionales.
 - Informar al Ayuntamiento de nuestra ciudad.
- ❖ Estrategia de desarrollo.
- Divulgar las convocatorias de PIEs y Erasmus en los claustros y apoyar y asesorar a los docentes que participen desde la Comisión TIC

- Los Grupos de Trabajo y los docentes que participen en PIEs y proyectos Erasmus y de intercambio elaborarán documentos para informar a la Comisión TIC, que se encargará de su difusión

ÁREA 7: Infraestructura.

Ya hemos dicho que el centro tiene 177 ordenadores en total, para un total de 1070 alumn@s y más de 130 docentes

En la actualidad, todas las aulas cuentan con ordenador portátil, proyector, pantalla y altavoces.

En los despachos y oficina se trabaja con ordenadores de sobremesa, contando con servicio de impresión en el propio lugar, bien a través de impresoras láser o fotocopiadoras.

El acceso a internet existe desde cualquier parte del centro, con la red dividida según ya se ha explicado. Dirección, Jefatura, Secretaría y oficina cuentan con una red independiente sólo accesible para estos equipos. Y es con la que a su vez está conectada la Consejería de Educación.

El mantenimiento se lleva a cabo a través de una empresa especializada (Active) con la que se ha firmado el contrato de mantenimiento. Dentro del centro, las responsabilidades recaen en Jefatura de estudios, Secretaría y el profesor coordinador de las T.I.C. En la Jefatura de estudios hay un cuaderno donde se van anotando las deficiencias o mal funcionamiento que se produce en el día a día en los medios informáticos para poder subsanarlos.

Se han adquirido 5 impresoras 3D pensando a priori en el uso que le puedan dar los departamentos de Plástica y Tecnología. Redes y servicios de aula y entornos directos de aprendizaje:

- ❖ La complejidad que supone el hecho de que el centro esté dividido en dos edificios, se deja notar particularmente en el campo de la informática. Cada edificio tiene su propio armario de telecomunicaciones y están debidamente conectados. Esta conexión se lleva a cabo a través de cable convencional, por lo que ya se ha pedido presupuesto para sustituir ese cable por fibra óptica.

- ❖ El mantenimiento lo lleva a cabo la empresa contratada y ya mencionada más arriba y la responsabilidad recae básicamente en el Secretario.
- ✓ Redes y servicios de centro:
 - ❖ En el centro disponemos de cuatro redes inalámbricas:
 - 1.Red CED_ADM (para uso exclusivo de la Administración del centro).
 - 2.Red CED_DOCENCIA (para uso de los docentes).
 - 3.Red CED_INTERNET (para uso del alumnado).
 - 4.Red CED_INVITADOS (para uso de personas en momentos puntuales).
 - ❖ El acceso es por fibra óptica a través de la empresa Movistar y desarrolla una velocidad de 600 megas simétricos.
 - ❖ La red para la gestión del centro es independiente y está conectada con la Junta de Castilla y León. Como se comentó antes, esa red es de uso exclusivo del equipo directivo y administrativos y no hay wifi. Al estar ubicada en despachos, siempre que está abierta está controlada o cerrada y con llave.
- ✓ Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y uso educativo.
 - ❖ En general la valoración es positiva, ya que consideramos que todos los alumnos y profesores tienen acceso a los equipos informáticos y a su uso educativo.
 - ❖ No obstante, podríamos decir que lo más inmediato que tenemos que acometer es la renovación del “parque” informático del centro. En este mundo tan volátil como es el de la informática, hay algunos equipos que se han quedado obsoletos y requieren la pertinente renovación.
 - ❖ Como retos novedosos a abordar, podríamos decir que debemos avanzar hacia el uso educativo de las pantallas táctiles. El centro ya dispone de una ubicada en el taller de tecnología donde se le saca un gran rendimiento.
 - ❖ Igualmente, el departamento de Lengua y Literatura se está planteando la posibilidad de adquirir algunas tablets para que los alumnos a través de ellas tengan acceso a distintos libros. Se podrían ubicar en el rincón de lectura. Su uso educativo, no obstante, pensamos que se puede ampliar a otros ámbitos de nuestro centro.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: Dotación herramientas para la implementación de las clases en línea.
 - ❖ Medidas: Búsqueda de espacios y dotación para una 5ª aula de informática.
 - ❖ Estrategia de desarrollo: Análisis de los espacios disponibles y cálculo del número de recursos óptimo.
- ✓ Acción 2: Dotación de pizarras digitales en aulas especiales.
 - ❖ Medidas. Instalación de pizarras digitales en aulas especiales. Estrategia de desarrollo: Análisis de los espacios adecuados para la rotación de usuarios que pueda garantizar la seguridad y durabilidad de las pantallas.

ÁREA 8: Seguridad y confianza digital.

Los datos personales son archivados en la secretaría del centro. Los datos informáticos se archivan en el servidor central de la Junta de Castilla y León, a través de los servidores locales instalados en cada jefatura.

Dada la naturaleza de los datos almacenados y de la aplicación implementada actualmente, sería interesante que los servicios centrales configurasen contraseñas diferentes para cada servidor local y equipo directivo, al objeto de asegurar la confidencialidad de los datos almacenados.

Como soporte de seguridad hay una clave wifi que se cambia todos los veranos. Igualmente, existe un router UTM que controla el acceso a internet con políticas en función del uso que se le pueda dar a cada red.

- ❖ Como medidas de seguridad, podríamos decir en primer lugar que están centralizadas en estancias independientes, con acceso restringido. Son espacios cerrados bajo llave. Las tomas de red que no están en uso no están cableadas en el armario de telecomunicaciones.

Individualización de cada acción.

- ✓ Acción 1: Formación de toda la comunidad educativa en Seguridad digital
 - ❖ Medidas: Cursos de formación para profesores, Charlas y Jornadas para padres y participación de profesores y alumnos en la formación que ofrece el INCIBE.
 - ❖ Estrategia de desarrollo:
 - Se pretende que el profesorado reciba la formación necesaria y la ponga en práctica en el aula para guiar al alumno en la utilización de las NTIC de manera responsable
 - A través de las charlas que ofrece el INCIBE para los centros educativos, fomentar la reflexión en las familias sobre la confidencialidad, el uso seguro de las redes, la identidad digital...

- ✓ Acción 2: Propiciar la participación y aprendizaje de todo el alumnado en el ámbito de la seguridad digital para promover el uso seguro y responsable de internet.
 - ❖ Medidas: Puesta en práctica en el aula de la formación adquirida por el profesorado en seguridad digital para que el alumnado realice su aprendizaje en contextos seguros y de manera responsable
 - ❖ Estrategia de desarrollo:
 - Charlas que ofrece el INCIBE y la Policía Nacional para los centros educativos para informar al alumnado sobre la utilización de contraseñas seguras, no compartir información personal, como actuar ante un contacto no deseado...
 - Integrar en las Programaciones de los Departamentos el uso seguro de las aplicaciones digitales y facilitar oportunidades para que el alumnado aprenda a actuar correctamente al utilizar internet
 - Actualizar el Reglamento de Régimen Interno sobre la actuación a través de internet, enviar mensajes malintencionados, participar en ciberacosos, hacer circular rumores...
 - Trabajar a través de plataformas educativas seguras, Moodle institucional, eTwinning...

- ✓ Acción 3: El alumnado aprende a comprobar si la información es fiable
 - ❖ Medidas: Ofrecer a los alumnos oportunidades para aprender a evaluar de manera crítica la credibilidad y fiabilidad de los recursos digitales que encuentra

en internet, compararlos con fuentes legítimas y solo compartir información contrastada.

❖ Estrategia de desarrollo:

- Organizar charlas sobre las publicaciones en las redes sociales y sus posibles consecuencias y responsabilidades
- Establecer unos criterios generales para citar siempre las fuentes en los documentos que elaboren en todas las asignaturas

✓ Acción 4: Promover una buena identidad digital

❖ Medidas: Conocer que es la identidad digital

❖ Estrategia de desarrollo:

- Organizar charlas para conocer qué es la identidad digital y cómo se forma
- Organización de actividades de tutoría para analizar las consecuencias negativas que puede tener la identidad digital en el mundo laboral

✓ Acción 5: Poner en marcha un sistema de archivos de documentación referente a la ley de protección de datos, en lo referente a los derechos de imagen y voz

❖ Medidas: Establecer un sistema de archivo digital para almacenar organizadamente las autorizaciones recabadas para la utilización de imagen y voz de los alumnos y profesores

❖ Estrategia de desarrollo:

- Organizar un archivo en el OneDrive del correo institucional del centro, por niveles, grupos y actividades.
- Redactar un protocolo para la recogida de autorizaciones por parte de los profesores.
- Cada profesor deberá escanearlas y adjuntarlas en bloque, mediante las plataformas institucionales, a la secretaría del centro para su archivado digital, y físico.

✓ Acción 6: Instalar un software de manejo de aula, que permita el control del respeto de las normas durante las clases

❖ Medidas:

- Instalación de software de protección de aulas y cortafuegos

- Formación del alumnado y del profesorado en las normas de ciberseguridad a respetar en el tiempo de actividades académicas.
- ❖ Estrategias:
 - Se incluirá en el plan de formación, la formación en ciberseguridad tanto del alumnado como del profesorado
 - Informar a los alumnos y al profesorado del funcionamiento de dicho programa.

D- EVALUACIÓN DEL PLAN TIC.

D.1. Estrategias de seguimiento y evaluación del plan.

- ✓ Se revisará una vez por trimestre en la CCP para comprobar el cumplimiento del plan.
- ✓ Se comprobará mediante una plantilla el estado de desarrollo y el resultado a fin de curso y planificación del siguiente.
- ✓ Se realizará una memoria final, dónde se incluya el resultado del análisis a través de dicha plantilla, así como las necesidades para el curso siguiente.
- ✓ Se realizará una encuesta a los diferentes estamentos de la comunidad educativa para incluir en el análisis de la memoria.

D.2. Instrumentos de seguimiento y diagnóstico del plan.

- ✓ Elaboración de documento guía a través de la CCP para realizar un análisis por departamentos.
- ✓ Realización de un cuestionario on-line de necesidades al final del curso.
- ✓ Cuestionario de satisfacción del funcionamiento de las plataformas entre los alumnos y familias a través de la plataforma oficial.
- ✓ Evaluación en la CCP periódicamente de los medios y aplicaciones utilizados.



D.3. Indicadores de evaluación del plan.

Dimensión pedagógica:

- ✓ Clima en el aula: motivación del alumnado para utilizar las tecnologías digitales
- ✓ Rendimiento y compromiso del alumnado en la utilización de las tecnologías digitales para el aprendizaje, en el aula y fuera de ella.
- ✓ Integración del uso del aula virtual a un uso cotidiano por un número mayor de alumnado.
- ✓ Integración de procesos de evaluación continua al uso de las herramientas del área virtual.
- ✓ Aumento del uso del aula virtual para la comunicación de material didáctico.

Indicadores de la dimensión organizativa:

- ✓ Optimización de la comunicación y organización de los actos colegiados.
- ✓ Generación de repositorio de documentación oficial para tutores y profesores.
- ✓ Aumento de la formación relativa a ciberseguridad entre el profesorado y control del aula.
- ✓ Implementación de redes sociales a la difusión de información de interés general.

Indicadores de la dimensión tecnológica:

- ✓ Funcionamiento fluido de las instalaciones y del acceso a las redes en la práctica docente.
- ✓ Funcionamiento adecuado del software de los equipos.
- ✓ Minimización del tiempo de las reparaciones de los equipos.

D.4. Evaluación respecto a la comunidad educativa.

- ✓ Respecto al alumnado.
 - ❖ Hábitos cotidianos de acceso al aula virtual.
 - ❖ Uso habitual de las credenciales de la plataforma educativa.
 - ❖ Acceso habitual a la información institucional del centro a través de la página web y del correo del centro



IES ERAS DE RENUEVA

- ✓ Respecto al profesorado.
 - ❖ Uso cotidiano del aula virtual como medio de comunicación con los alumnos.
 - ❖ Utilización de la plataforma educativa como medio preferente de comunicación con las familias.
 - ❖ Integración del uso de los repositorios de material y de documentación del centro.
- ✓ Respecto al equipo directivo.
 - ❖ Implementación de medidas de coordinación en línea para la organización de actos colegiados.
 - ❖ Optimización del funcionamiento físico de las redes e infraestructuras.
- ✓ Respecto al resto de usuarios.
 - ❖ Generalización del uso de la plataforma educativa oficial como medio de comunicación y de acceso a las informaciones sobre el centro.

E- CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA.

E.1. Conclusiones de aplicación y desarrollo del Plan.

El centro se encuentra en un nivel de integración de las herramientas TIC, teniendo acreditado el nivel TIC 4 avanzado en el momento presente.

La evolución en los últimos años ha sido enorme, tanto en la adopción de hábitos de uso de la tecnología como instrumento didáctico, como en la dotación y actualización de infraestructura.

A raíz de la pandemia el nivel de uso de las TIC y de concienciación sobre su utilidad en todas las partes involucradas en el plan (familias, personal, alumnado, profesorado) ha sido increíble.

Como ya hemos dicho, habrá un antes y un después de esta enfermedad.

El confinamiento despertó en todo el mundo un inusitado acercamiento a las TIC, después unas ganas de nuevo aprendizaje de su manejo y por último una costumbre de uso, que ya



IES ERAS DE RENUEVA

no se va a ir.

El nivel de conocimiento del alumnado y de las familias de las posibilidades de la plataforma educativa ha evolucionado mucho.

El hecho de unificar el canal de comunicación con el alumnado ha facilitado mucho su labor, y en nuestro centro, la creación de todos los grupos para todos los profesores en el aula virtual, ha hecho que la gran mayoría de docentes y discentes estén cómodos en su uso habitual.

Consideramos esencial la mejora de la formación de alumnado y familia en lo relativo a las normas de uso, de etiqueta y de ciberseguridad en la red, así como la importancia de la utilización de la plataforma oficial educativa, observando las normas de protección de datos personales de los menores y sus familias.

La evolución del uso del aula virtual y de otras aplicaciones a la práctica docente ha sido positiva, y sigue siéndolo. La implementación de estas herramientas de manera que supongan una optimización del proceso de aprendizaje, así como una enseñanza para el uso apropiado y equilibrado de los dispositivos informáticos por parte de los alumnos, constituye en sí mismo el fin de la ordenación de los procesos y su evaluación que se articulan en este plan.

La realización del SELFIE ayuda al mayor conocimiento de las fortalezas y debilidades del uso de las TIC en el centro.

El hecho de evaluar al profesorado, alumnado, personal y familias mediante las encuestas del centro da un volumen de información muy importante para mejorar.

Y, por último, el Plan estructura de forma ordenada los pasos a seguir para mejorar y mantener aquellos aspectos que lo necesiten.

E.2. Líneas de mejora detectadas para próximas revisiones.

Gracias al análisis llevado a cabo para la confección de este Plan, se han observado multitud de aspectos mejorables en los distintos ítems de cada área.

A continuación se citan aquellos, que se encuentran peor valorados y en los que nos centraremos durante este curso.



IES ERAS DE RENUEVA

Área 1:

Definir las funciones y temporalizar mejor las estructuras organizativas relativas a las TIC.
Documentar estrategias efectivas para la integración, adaptación y protocolos de acogida.

Área 2:

Elaborar criterios comunes y estrategias para evidenciar el desarrollo de la competencia digital del alumnado.

Área 3:

Elaboración de materiales digitales comunes (repositorios) por Departamentos.

Área 4:

Integrar estrategias coordinadas para la evaluación de los aprendizajes a través de las TIC.
Realizar unos criterios comunes para la evaluación de la competencia digital del alumnado.

Área 5:

Definir una secuencia transversal del desarrollo de la competencia digital.
Definir estrategias explícitas de acceso a los repositorios coordinada, habitual y eficientemente.

Área 6:

Informar de los criterios y protocolos de interacción y formar a la comunidad educativa sobre aplicaciones y servicios en red del centro.

Área 7:

Explicitar y estructurar los protocolos de acceso y uso a los servicios y dispositivos de red, y a sus recursos tecnológicos.

Área 8:

Establecer un protocolo de procesos de evaluación y auditoría de la seguridad de equipamientos y servicios y normativa de protección de datos.



IES ERAS DE RENUEVA

E.3. Estrategias de revisión y modificación del Plan.

Dado el grado de implementación actual y de la tendencia tan positiva que se observa en el centro al respecto de la utilización de herramientas TIC, la ampliación del Plan se dirige a una optimización del proceso de evaluación y retroalimentación de la integración de estos útiles, así como a la estabilización de unos hábitos correctos y seguros del uso de los mismos por parte de los alumnos y familias dentro y fuera del aula.

Durante el curso actual se intentará llevar a cabo la mayor parte posible de las anteriores líneas de mejora.

Mensualmente se realizarán reuniones de la Comisión TIC, donde se valorarán estrategias a seguir y posibles soluciones a la problemática que surja.

Dicha información se llevará trimestralmente a la CCP, donde además se pedirá el análisis de los Departamentos y la colaboración de los mismos.

A final de curso se elaborará un informe que incluya las conclusiones que la comisión TIC haya sacado sobre el trabajo realizado.

Se realizará una encuesta a través de FORMS que sirva de evaluación de los progresos realizados y que analice la utilización y aprovechamiento de las TIC, así como el grado de satisfacción de los usuarios (familias, personal, Alumnos y profesores)

Una vez alcanzado alguno de los objetivos, se eliminará de la lista de mejoras, para dar cabida a nuevas metas.

El claustro será informado a final de curso de todo esto y consultado sobre sus opiniones al respecto, así como posibles cambios y aspectos a mejorar.

Todo ello se trasladará al equipo directivo, que tomará las medidas que considere oportunas para progresar en el uso de las TIC.

Con todo ello se modificará el proyecto, intentando alcanzar cotas mayores cada curso.



IES ERAS DE RENUEVA

F- ANEXOS.

- 1-PGA.
- 2-Plan de Atención a la Diversidad.
- 3-Plan de Acción Tutorial.
- 4-Propuesta Curricular de Centro.
- 5-Programaciones Didácticas.
- 6-Plan de Formación de Centro.
- 7-Plan de Convivencia.
- 8-Plan de Fomento de la Lectura.
- 9-Plan de Acogida TIC.
- 10-Proyectos intercentros o internacionales.
- 11-Reglamento de Régimen Interior.
- 12-Memora Final de Curso.
- 13-SELFIE-Report.
- 14-Página Web del Centro.